

**ACTA DE LA IV SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 – 2024**

Efectuada el día 11 de septiembre de 2024, en punto de las 08:19 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0241 de fecha 10 de septiembre de 2024, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la IV Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

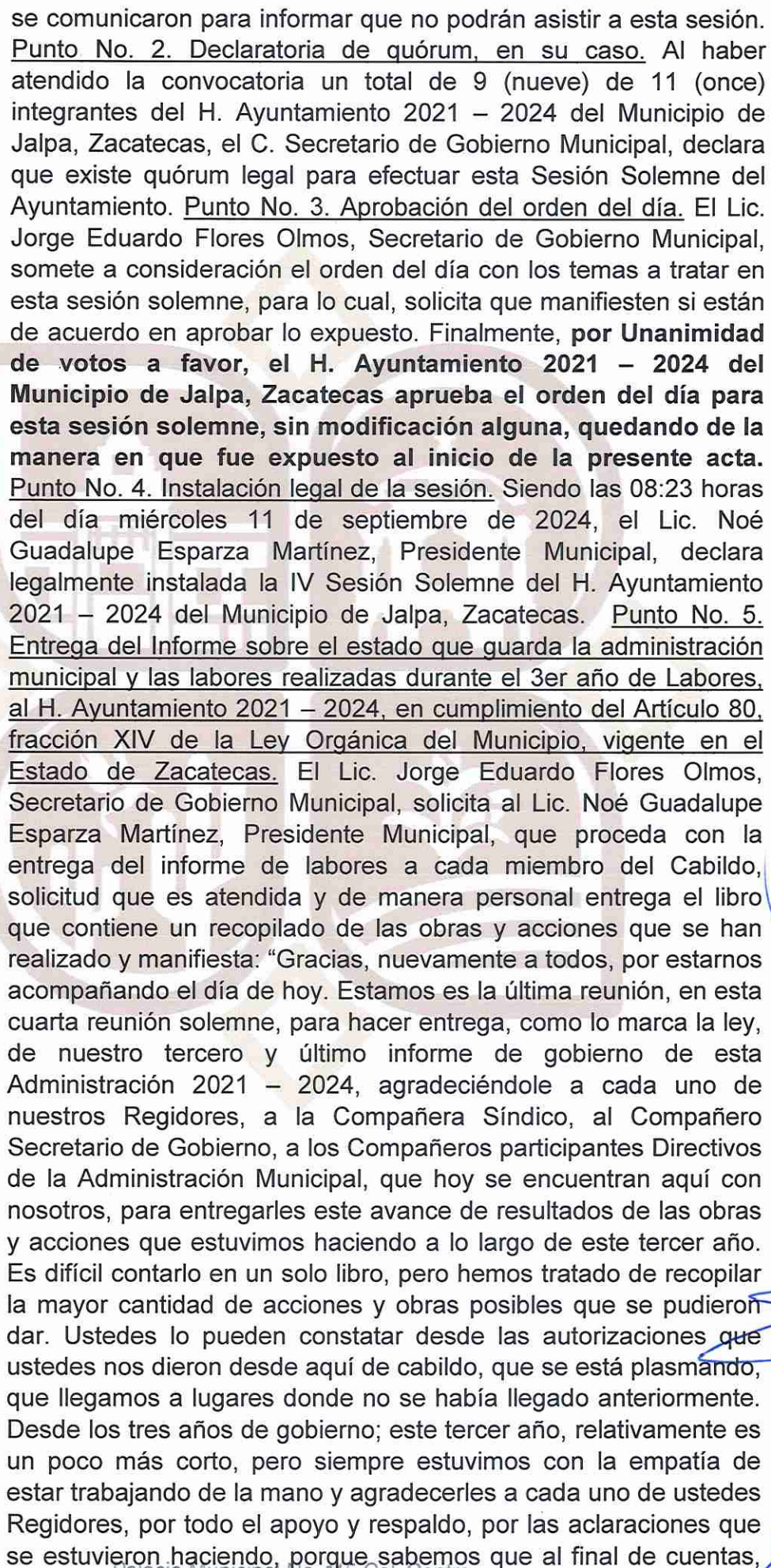
1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Entrega del Informe sobre el estado que guarda la administración municipal y las labores realizadas durante el 3er año de Labores, al H. Ayuntamiento 2021 – 2024, en cumplimiento del Artículo 80, fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas.
6. Clausura de la Sesión.

Dan comienzo con la sesión y dan paso al Punto No. 1. Pase de lista. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista y da a conocer que se registró la siguiente asistencia:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL		•
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

El C. Secretario de Gobierno Municipal, explica que las Regidoras: **Denisse Araceli Muñoz Arias y María Fernanda Sandoval Serna,**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



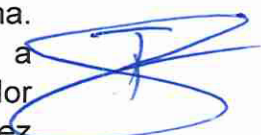
nosotros nos debemos a nuestro municipio, a nuestra gente y representamos sectores de nuestra sociedad, que aquí han sido escuchados y el agradecimiento, primeramente, por habernos acompañado. Pareciera mucho tres años, pero ya hemos terminado y pues seguiremos trabajando en donde nosotros nos encontremos y el agradecimiento es para cada uno de Ustedes, que nos han estado apoyando y al final de cuentas, ir viendo por el bien común de toda la gente de nuestro municipio. Tenemos una gran responsabilidad, la máxima autoridad de nuestro municipio es aquí en cabildo, donde se escuchan todas las voces y de aquí hacemos las obras y acciones que encaminamos. Nuevamente el agradecimiento para cada uno de ustedes, por todo el apoyo, todo el respaldo, durante estos tres años y seguirlos invitando a que sigamos participando en el lugar donde nos encontremos, para siempre estar mejorando nuestra sociedad, nuestro entorno donde nos encontremos. Estoy seguro que como Jalpenses, como ciudadanos, lo podemos hacer, no necesariamente debemos tener un cargo público o desempeñar alguna función, siempre nosotros como ciudadanos podemos seguir ayudando para tener una mejor sociedad, un mejor Jalpa o un mejor país. Por eso, nuevamente el agradecimiento, muchas gracias por la confianza que depositaron en su servidor, en cada uno de ustedes, hagan extensivo el agradecimiento a cada uno de sus equipos con el que hemos concluido de manera satisfactoria este tercer y último año de gobierno. Nuevamente, muchas gracias y estamos a sus órdenes". La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta solicita la palabra y dice: "aquí en su informe, pues vienen muchas de las obras que se estuvieron realizando, una de ellas: El Mercado Morelos, creo que sí va a quedar una nueva historia, porque esta obra queda observada por más de 25 millones de pesos, por la Auditoría Superior del Estado, porque, pues ellos observaron varias cosas que no eran las correctas. Aquí tengo yo el informe de la Auditoría hacia la Secretaría de Obras Públicas del Estado. No sé qué tanto, estas observaciones vayan a afectar a la administración, puesto que fue por un convenio el que se haya llevado a cabo esta obra. También una nueva historia al haber una pérdida de más de un millón y medio de pesos en la feria del año pasado, que yo creo que eso se podía haber utilizado en otras cosas para mejoramiento del municipio y pues yo creo que también la oficina de relaciones exteriores quedó ahí encantada, que hasta en el mes de enero, todavía en la Dirección General de Pasaportes no había un convenio para la apertura general de esta oficina. Entonces, yo creo que son cosas que se le están quedando a deber y sí está siendo una nueva historia, Presidente". El Regidor Alfredo Javier Reyes Salazar y la Lic. Martha Patricia López Meléndez Síndica Municipal, dicen: "estamos, porque estamos con él". La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, responde: "pues están". La Regidora Guillermina Rivera González, dice: "estamos todos". La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, refiere: "en eso ya nos veremos, ya sabremos cómo vamos a responder ante las

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



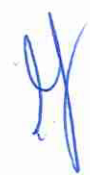
Abel Moya Hinojosa



cosas que se nos puedan venir, yo creo que la mayor satisfacción de un servidor público es hacer las cosas con honestidad y con transparencia y sobre todo tener la conciencia tranquila". La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, responde: "y tenga la seguridad, maestra, que así estamos, así nos encontramos todos. Antes de realizar ese proyecto del mercado, se revisó con la Auditoría Superior del Estado, en donde estuvimos presentes, el Tesorero y su servidora, con el auditor Raúl Brito Berúmen y se hizo la consulta a cerca de este convenio. Se nos dio la venia y por eso lo realizamos. Si hay algún tipo de observación, seguramente será sobre costos o lo realizado por los compañeros de obras públicas, pero en relación al proyecto, está bien ejecutado, se realizó para el público y para la sociedad y no hay ningún solo peso extra en los bolsillos de mis compañeros, me atrevo a decir. Gracias, de mi cuenta es todo". La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, reitera: "aquí dice que no se justifican con documentación los veinticinco millones de pesos, que traen ahí unas cosas que aunque las solventaron con una documentación, no se queda y pues esto va a estar para ejercicios posteriores". Participa la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal: "y en su momento, si nos tocara responder por haber realizado una acción que realizamos con transparencia y con honestidad, pues adelante, porque fue para beneficio de todo Jalpa. Hacía falta salud y se nos dio salud a todos, no nada más a los locatarios". Participa el Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal, quien dice: "nada más, presidente, en la Sesión del día 14, usted comentaba que todo el personal que inició en esta Administración, culminaba al término de dicha administración y al día de hoy hay personas que no se les llevó a cabo el convenio de lo que es el término laboral y sí iniciaron en esta Administración". Refiere el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: "tenemos el caso de tres compañeros que no quisieron recibir el tema de su liquidación, también lo dejamos en la decisión de ellos, los invitamos a que lo hicieran y solamente son tres, pero nada más para visualizar de cómo encontramos la Administración y cómo la estamos dejando, algo que nunca había sucedido, nosotros llegamos y había 368 compañeros; lo estamos entregando con 330 compañeros. Disminuimos la nómina en 30 compañeros que se jubilaron, algunos faltaron y ahora con los que vamos a retirar. No estamos dejando uno solo, inflada la nómina, algo que antes no había pasado y que por eso estamos en los problemas que estamos en el Municipio, pero somos la primera Administración que disminuye la nómina después de muchos muchos años, por eso, lo miraremos el tema jurídicamente, nosotros estamos dejando recurso para que los compañeros de la siguiente administración, si desean, van a tener el recurso para de manera legal retirarlos. En el tema legal, no perdimos ningún solo laudo, al contrario, resolvimos muchos de los laudos pendientes de Administraciones pasadas y no se perdió un solo peso en el tema de laudos, en el tema jurídico y en el tema legal". El Regidor



Abel Mejía Hinojosa



Salvador Sandoval, menciona: "yo no le comento que no hayan querido recibir la liquidación, sino que no se les hizo el contrato de término". El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, menciona que sí lo tienen y por eso lo pueden ejecutar. Una cosa es que lo tengan y que no lo quieran tomar, pero el contrato y la ley les faculta hasta el próximo 14 de septiembre para hacer cualquier tipo de temas jurídicos y les hicieron hasta el 14 de septiembre su contrato y no lo pueden hacer para después, porque no se tiene la facultad legal, pero ellos lo tienen. Al final, van a tener las herramientas los compañeros que entren y también ellos de poder defenderse, pues no podemos obligar a alguien a hacer algo que no quiere, pero va a estar el recurso, su término del contrato ya será cuestión legal para darle seguimiento". La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, hace uso de la voz, para manifestar: "presidente, yo también quiero entregarle esta camisa, porque nunca fue necesario utilizarla, aquí se la dejo y ya usted sabrá lo que le pueda hacer". Participa el Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar y comenta: "bueno, desde el principio y hasta el final, ¡qué mal!. Yo me siento muy agradecido, muy contento, yo he estado durante muchos años con presidentes municipales y he visto el trabajo y no es porque esté aquí pero hubo muchas obras. Felicidades Noé, Felicidades a todos y a los que no pudieron estar dentro de las obras, que no quisieron apoyar, pues les agradecemos mucho. Me voy muy contento y muy feliz, muchísimas gracias". No habiendo más participaciones, continúan con el Punto No. 6. Clausura de la sesión. Hace uso de la palabra el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, y siendo las 08:36 horas del día miércoles 11 de septiembre de 2024, declara formalmente clausurada la IV Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

Abel Mojarro Hinojosa.
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

Rosa Martha Muñoz Viramontes
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

Blanca E. Ríos H.
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.